



LOADO sea el Señor, Venerables Hermanos!
¡Qué gozo inmenso inunda mi alma al verme rodeado de este vistoso coro de sacerdotes, de diversas edades y categorías, pero unidos todos por el vínculo de fraternal caridad y congregados en santos ejercicios! Aquí descuella una tercera parte de mi cabildo eclesiástico; á su lado se sientan los hijos del Seráfico San Francisco con su digno Provincial á la cabeza; más lejos percibo á algunos profesores de mi seminario, á varios empleados de la Catedral, á algún párroco que no pudo llegar á tiempo á la tanda pasada, y á no pocos vicarios de diversas parroquias rurales. Si al número de los que ahora estáis presentes añadimos el de los párrocos que hace poco vinieron y el de los sacerdotes que á principio de año practicaron los ejercicios, hallaremos que, descontando unos cuantos que por su edad y achaques no han podido ni podrán concurrir, restan sólo unos cuarenta eclesiásticos en toda la diócesi, que

se reunirán en el retiro que convocaré para el próximo invierno. Se están cumpliendo, pues, mis fervientes deseos, y estoy llenando los deberes que me impone mi pastoral ministerio.

¿Qué os podré decir que no os haya inculcado el docto religioso que ha dirigido los ejercicios con tanta habilidad como abnegación, y sin tener en cuenta la fatiga terrible que le imponía una segunda tanda inmediatamente después de la primera? Procuraré, venerables miembros del orden seráfico, dirigiros algunas palabras de estímulo y fraternal amistad.

¡Cuánto me ha regocijado el veros girar por los claustros y oiros recitar el Oficio divino, vestidos con vuestros hábitos celestes y ceñidos con la cuerda de vuestro santo Fundador! No creáis que porque os halléis empleados (algunos al menos) en parroquias seculares, me displacerá veros administrar los sacramentos en la Iglesia y estar en vuestras casas curales con vuestro glorioso traje franciscano. Muy lejos de eso, pues que nada lo veda ni lo impide, yo os lo recomiendo. Sé que el Visitador de los Dominicos, llegado no ha mucho á nuestra República, así lo ha prescrito á sus súbditos. Honra grande sería para los hijos de esta Provincia de San Francisco adelantarse espontáneamente á los deseos de sus superiores.

Al remitirme vuestro Comisario General las Letras Pastorales que os dirigió hace poco, me manifiesta el deseo de que yo le ayude en sus planes y coopere á los santos fines que se propone. Podéis asegurarle que lo haré de corazón. Podrá tardar el restablecimiento de los órdenes religiosos en nuestro país, pero al fin ha de lle-

gar. Por espíritu de patriotismo y por el amor que profeso al estado religioso, quisiera que entonces los Franciscanos que de fuera vendrán hallen á los nuestros animados del mismo fervor y del mismo espíritu que si nunca se hubieran cerrado sus conventos; y que se admiren los hermanos formados en extraños y rígidos noviciados, de que la dispersión no haya enervado entre vosotros la monástica disciplina.

Difícil es la tarea, pero no, por cierto, imposible. Cuando floreció vuestro Seráfico Patriarca, muy diferente de ahora era la condición del mundo. Formó sus reglas acomodadas á épocas de paz; y no como lo hicieron más tarde los que fundaron las congregaciones de clérigos regulares, á propósito para tiempos de guerra, en que la soledad del claustro es imposible y en que hay que vivir á menudo separados, dispersos, cuasi incomunicados; y sin embargo, observando estrictamente la obediencia y tendiendo á la perfección. Pero la Santa Sede y los sucesores del ínclito San Francisco han suplido á lo que entonces no fué necesario, y han promulgado sabias disposiciones acomodadas á los tiempos calamitosos en que vivimos. Permitidme que os lea lo que á este propósito os escribe vuestro Comisario General en sus ya citadas letras:

“Y no os alucinéis, hijos míos, ni os dejéis persuadir de vuestro amor propio creyendo que por la exclaustación quedamos libres de ese imperioso deber (de tender á la perfección); porque la Sagrada Penitenciaría en 18 de Abril de 1867, al núm. 2 dice: que se ha de procurar el que los religiosos que están obligados por la fuerza á vivir fuera de sus claustros permanezcan en su vocación

y cumplan, del mejor modo posible, los votos solemnes por los cuales se consagraron á Dios.

“La Santa Sede, por órgano de sus respectivas Congregaciones, ha dictado varias providencias que tienden á exigir en los regulares el cumplimiento de sus deberes, y al mismo tiempo á tranquilizar la conciencia de los buenos religiosos. Ella comprende que en realidad hay muchas cosas cuyo cumplimiento en estas circunstancias es moralmente imposible, y para éstas ha concedido dispensa; pero para otras muchas no la ha concedido.”

MI DEBER DE PRELADO, Y MI FRATERNAL UNIÓN CON VUESTRO SUPERIOR, ME OBLIGAN Á FACILITAROS LOS MEDIOS PARA QUE, AUN EN EL MUNDO, VIVÁIS COMO VERDADEROS HIJOS DEL SERÁFICO PADRE, CERCA LOS UNOS DE LOS OTROS, Y CUMPLIENDO NO SÓLO CON LOS DEBERES DE TODO CLÉRIGO SECULAR, SINO CON LOS DE RELIGIOSOS. Á ESTE FIN, EN LO DE ADELANTE, CUANDO LAS NECESIDADES DE LA ÉPOCA OS OBLIGUEN Á VOSOTROS Á SOLICITAR Ó ACEPTAR, Y Á MÍ Á DAROS, EMPLEOS EN LAS PARROQUIAS SECULARES, LO HARÉ SIEMPRE, DE ACUERDO CON VUESTROS SUPERIORES, Y DE TAL SUERTE QUE OS HALLÉIS (EN CUANTO SEA POSIBLE) CERCA LOS HERMANOS DE LOS HERMANOS; Y DE MODO QUE PODÁIS PRACTICAR LA OBEEDIENCIA FRANCISCANA, SIN QUE LOS DESTINOS DE LA SAGRADA MITRA OS LO IMPIDAN Ó ESTORBEN, Ó TRASTORNEN (COMO DE OTRA SUERTE PODRÍA SUCEDER) EL ORDEN JERÁRQUICO DE VUESTRA MONÁSTICA FAMILIA.

Con el mismo objeto igualmente, de ninguna manera llamaré á las conferencias diocesanas á los religiosos, aunque estén trabajando como curas ó vicarios en mis parroquias, y aunque en este caso estén á ello autorizados por el Padre Comisario. Prefiero que todos os reu-

náis en vuestras propias conferencias cuyo objeto, como dice el tantas veces citado Comisario General en sus referidas letras, “no es sólo facilitar el medio para adquirir los conocimientos necesarios á fin de cumplir nuestros deberes, sino también expeditar las relaciones entre Prelados y súbditos, y avivar la caridad entre los hermanos por el frecuente trato de unos con otros.”

Disciplina monástica, y más que monástica debe reinar en los seminarios, si queremos que el clero se forme como lo exigen las circunstancias difíciles en que nos hallamos, y se ponga á la altura que debe en medio del desquiciamiento general. Lo que, por impedimentos extraños no pueden verificar los superiores de órdenes religiosos, sí lo podéis efectuar en vuestro Colegio, Señores Profesores, pues nada lo estorba, y grande será la responsabilidad vuestra y mía si no lo llevamos á cabo. Llegado á la diócesi cuando ya el año escolar estaba empezado, ninguna innovación he intentado hasta la fecha; pero en el año venidero puede ser que os pida algo que, dados vuestros hábitos actuales, quizá os parezca sacrificio aunque en realidad no lo sea. Al terminar los ejercicios espirituales de vuestros alumnos, empecé á exigir de los Teólogos que en el Seminario vivieran como internos. Á vuestro recto juicio dejo el considerar si no será justo y conveniente exigir otro tanto de los superiores que de ellos deben responder.

Réstame dirigir cuatro palabras á los que ejercen el laborioso y meritorio empleo de vicarios de los Curas. Ya el Padre Director, en la consideración de ayer, os dió sabias instrucciones para que al salir de ejercicios, conservéis el fruto de los mismos y os portéis como ver-

daderos sacerdotes del Altísimo. No añadiré sino una breve admonición para precaveros contra las asechanzas de algunos de vuestros propios feligreses. En estos tiempos de habitual rebelión, no faltarán en las parroquias en que sirváis, algunos espíritus díscolos, que os exciten á insubordinaros contra vuestros superiores, que á fuerza de adulación y de halagos os inciten al vicio, y para disimular sus propios descarríos se esfuercen por haceros caer á vosotros en el propio abismo.

¡Ah, jóvenes sacerdotes! Guardaos bien de prestar oído á semejantes insinuaciones. Ya en la plática que dirigí á los Curas al terminar sus ejercicios les recomendé que os vigilen y os amonesten, y me den aviso de vuestros pasos. Pero de nada servirá su vigilancia si vosotros no os cuidáis á vosotros mismos; si no les estáis sumisos, si no escucháis sus admoniciones con dóciles oídos. Vosotros sois la esperanza mía y de la Iglesia. Como al general que ama su profesión y se deleita en la guerra, le agrada tener su ejército bien disciplinado y brillante, y dirige personalmente sus maniobras, y cuida de que la ordenanza se cumpla, y saca de las filas á los que no quieren ó no pueden llenar sus deberes y practicar con uniformidad las evoluciones y sujetarse á la disciplina, así al prelado que ama de veras el decoro de la Casa de Dios, le importa tener á su clero disciplinado á guisa de ejército, resplandeciente por sus virtudes, y ajustado á los Sagrados Cánones; de tal manera que sirva de respeto y veneración á los hijos de la Iglesia, de terror y espanto á los enemigos de Cristo. Tal es mi deber para con vosotros, y estoy resuelto á cumplirlo aunque sacrifique cuanto tengo más caro.

El primer paso para llenar esta imperiosa obligación ha sido convocaros á estos ejercicios, y me regocijo de veros reunidos en torno mío. El arreglo de esta santa casa ha sido mejor que la tanda pasada, en que casi todo lo improvisamos; y me complace el que algunos de vosotros, cuya edad y achaques les hacía temer este encierro, hayan visto que este dulce y agradable descanso está muy lejos de ser el *carcere duro* (como dicen los italianos) que algunos seglares se figuran. Así podréis dar buenas noticias á los pocos que aún quedan sin practicar el retiro; y quizás con tales nuevas hasta los ancianos y achacosos, que hemos creído incapaces de venir, saquen fuerzas de flaqueza, y se animen á concurrir en el próximo invierno, para mejor prepararse á la muerte. En cuanto á los presentes, con el favor divino, os espero de nuevo el año próximo.

Cúmpleme, por último, dar á mi nombre y al vuestro las más cordiales gracias al infatigable Padre que, inmediatamente después de la primera tanda, ha consentido en dirigir la presente, sin tener en cuenta su propio cansancio, ni temer las nuevas labores á que iba á sujetarse. Después que hayáis recibido de mi mano la sagrada comunión, él os impartirá la bendición papal, que de nuevo he querido que él, y no yo, dé á los ejercitantes. La mía propia sabéis que siempre os acompaña.

